



Ibagué, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Radicación : [73001-40-03-001-2021-00331-00](#)
Clase de proceso : Declarativo - Responsabilidad civil
extracontractual.
Demandante : Candy Yulieth Garzón Campos.
Demandado : José Yesid Orozco Bobadilla e Inversiones
Durga S.A.S.

En cumplimiento de lo requerido por el superior, se adiciona el auto
adiado el 17 de julio de 2023, indicándose que el recurso de apelación se
concedió en el *efecto suspensivo*.

Por Secretaría envíese el expediente al *ad quem* para lo
correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez